



España y Alemania refuerzan su cooperación en la lucha contra la violencia contra las mujeres y la defensa de los derechos LGTBI con la firma de un memorando

- La ministra de Igualdad, Irene Montero, y la ministra alemana de Familia, Tercera Edad, Mujeres y Juventud, Lisa Paus, se han reunido esta mañana en Berlín para impulsar el plan de acción hispano-alemán

5 de septiembre de 2022.- La ministra de Igualdad, Irene Montero, y la ministra alemana de Familia, Tercera Edad, Mujeres y Juventud, Lisa Paus, se han reunido esta mañana en Berlín para impulsar un plan de acción hispano-alemán que refuerce la cooperación entre los dos países en la lucha contra la violencia contra las mujeres y la defensa de los derechos de las personas LGTBI.

Para ello, las dos ministras han firmado el “Memorando de entendimiento sobre la violencia contra las mujeres y la cooperación en la defensa de los derechos de las personas LGTBI entre el Ministerio de igualdad del Reino de España y el Ministerio Federal de Familia, Tercera Edad, Mujeres y Juventud de la República Federal de Alemania”. Este memorando servirá para disponer de un marco básico para reforzar la cooperación entre ambos países en el ámbito de la violencia contra las mujeres y, en particular, la prevención y la atención integral a las víctimas de la violencia contra las mujeres, así como en el ámbito de los derechos de las personas LGTBI.

Entre otros compromisos entre ambas partes, el Memorando establece la voluntad de contribuir a la elaboración y aplicación de una legislación destinada a eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres, con especial énfasis en la prevención y la atención integral a las mujeres víctimas y a sus hijos e hijas, y que promueva la lucha por la igualdad de trato y contra la discriminación de las personas LGTBI, centrándose, en particular, en el derecho al cambio registral de género basado en la despatologización y la autodeterminación de género.

Montero ha destacado que, con este Memorando, “sumamos esfuerzos para una Europa más feminista y que respete los derechos de las personas LGTBI, a la vez que apostamos por un pacto para la igualdad en Europa”. Por su parte, la



Nota de prensa

ministra alemana, Lisa Paus, ha puesto en valor la firma del Memorando entre los dos países y ha manifestado su admiración por el movimiento feminista en España y “por los avances y liderazgo del Gobierno de España en materia de igualdad”.

En la reunión también se han abordado otros derechos fundamentales como los derechos sexuales y reproductivos o los cuidados y políticas de conciliación. En ese sentido, la ministra de Igualdad, le he transmitido a la ministra alemana, su disposición para que, durante la presidencia de la Unión Europea por parte de España, se pongan los derechos de las mujeres en el centro del proyecto europeo.

Vías de cooperación

Las vías de cooperación previstas en el Memorando incluirán el intercambio de experiencias e información sobre normativas y buenas prácticas en políticas públicas para la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres y sobre la igualdad de trato en materia de orientación sexual, identidad o expresión de género y características sexuales; asesoramiento y asistencia técnica mutuos; y cualquier otra actuación que se acuerde entre las signatarias.

Para hacer un seguimiento de su cumplimiento, se celebrará anualmente una reunión entre las autoridades de cada país responsables de la lucha contra la violencia hacia las mujeres y de la lucha contra la discriminación por orientación sexual, identidad o expresión de género y características sexuales.

